

## **CONAGUA RECIBE PREMIO POR SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN**

- Entregan a Roberto Ramírez de la Parra, Director General, el galardón de segundo lugar, en la categoría Federal, a la Innovación en Transparencia 2016.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) fue galardonada con el segundo lugar en la categoría Federal del Premio a la Innovación en Transparencia 2016, otorgado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Auditoría Superior de la Federación, el Banco Mundial, el Instituto Nacional de Administración Pública y la Secretaría de la Función Pública.

El premio, que tiene entre sus objetivos incentivar y fortalecer prácticas de gobierno abierto que promueven la transparencia, el acceso a la información pública y a la rendición de cuentas, fue otorgado a la Conagua por desarrollar e implementar el Sistema Nacional de Información del Agua (SINA), que cumplió con los criterios de calidad y disponibilidad de la información, generación de conocimiento público, creatividad, mejora y calidad de la gestión institucional, sostenibilidad y aplicabilidad de la experiencia en otros ámbitos, claridad en el desarrollo metodológico, coherencia y estructura, así como utilidad de la experiencia en relación con el problema atendido.

Al recibir el reconocimiento, Roberto Ramírez de la Parra, Director General de la Conagua, agradeció el galardón que se otorgó a la dependencia a su cargo y aseveró que refleja el esfuerzo que el Gobierno de la República hace en favor de un país que se dirige hacia la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

El SINA, detalló, permite que el público en general obtenga información estadística y geográfica con un lenguaje amable y actual, mediante diversos medios, sobre 50 temas que van desde la disponibilidad de agua en cuencas y acuíferos, la calidad del agua, información meteorológica e infraestructura de agua potable, entre otros.

El titular de la Conagua aseveró que el SINA ha sido una herramienta fundamental para la atención de la demanda y la difusión de la información institucional; sin embargo, ahora el reto es presentar, en tiempo real, datos como la disponibilidad de agua en las presas y el estado de cualquier trámite, lo cual dará certeza a los usuarios sobre la toma de decisiones y contribuirá a evitar malas prácticas y la

corrupción, factores cuya erradicación son una prioridad para el Presidente de la República, debido a que nos llevará a construir un mejor México.

En otro momento, se detalló que el SINA genera datos primarios, información interpretada e indicadores útiles para diversos usuarios, tomadores de decisión, especialistas en planeación de gobiernos y empresas, así como actores involucrados en la operación de los servicios de agua, entre muchos otros interesados en la situación de los recursos hídricos.

Asimismo, se hizo énfasis en que el SINA es conceptualizado por un comité técnico especializado en información sobre el tema del agua, donde participan diversas instituciones federales, que crean sinergias y definen la información de interés nacional, la cual es plasmada en documentos de publicación periódica como las Estadísticas del Agua, Numeragua y Atlas del Agua en México.

Finalmente, el Director General de la Conagua subrayó la importancia de mantener el certamen, pues con ello se consolidará esta herramienta encaminada a identificar, reconocer y difundir a nivel nacional e internacional las mejores prácticas, experiencias y/o innovación que las dependencias y entidades paraestatales llevan al cabo para consolidar e incrementar la calidad y el impacto de la transparencia en el ejercicio de sus funciones.

**ooOoo**